



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 021-2026-UNF-VPAC

Sullana, 29 de enero de 2026.

VISTOS:

Oficio N° 0116-2026-UNF-VPAC/FCET de fecha 21 de enero de 2026, Informe N° 008-2026-UNF-VPAC/FCET de fecha 21 de enero de 2026, Resolución de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo N° 205-2025-UNF-VPAC/FCET de fecha 24 de junio de 2025 y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, establece que, *"Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes"*.

Que mediante Ley N° 29568 de fecha 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que la autonomía, inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que conforme a la RVM N° 244-2021-MINEDU que resuelve aprobar el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", en su numeral 6.1.1, la Comisión Organizadora se encuentra integrada por un Presidente y dos Vicepresidentes, encargados de dirigir y ejecutar las políticas en los ámbitos académico y de investigación respectivamente; y en su numeral 6.1.4 Funciones de la Comisión Organizadora: Las funciones de la Comisión Organizadora son las siguientes:... (g) *Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.*

Que, mediante Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 198-2025-UNF/PCO, de fecha 13 de octubre de 2025, se resuelve la Formalización de la emisión de





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resoluciones Vicepresidenciales, el alcance de las Resoluciones Vicepresidenciales, la elevación de expedientes a la Comisión Organizadora, el procedimiento de elevación, el reconocimiento de la responsabilidad técnica y supervisión y ejecución.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 916-2024-UNF/CO, de fecha 28 de octubre de 2024, se actualizó el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera (ROF-UNF), el cual establece en sus siguientes artículos lo siguiente:

Artículo 13°. Vicerrectorado Académico

El Vicerrectorado Académico es el órgano de dirección encargado de proponer y promover las políticas y normas académicas de formación integral; y, de organizar, programar, ejecutar y controlar el desarrollo de la actividad académica a través de los órganos de línea dependientes, en concordancia con las directivas impartidas por el Rector.

CAPÍTULO VI

06. DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA

Constituyen órganos de línea de la UNF los siguientes:

...()

06.2.3 Unidad de Investigación

Artículo 85°. Unidad de Investigación

La Unidad de Investigación es la unidad de organización de línea que depende del Decanato, encargada de integrar las actividades de investigación de la Facultad, las cuales deben estar enmarcadas en las líneas de investigación aprobadas.

Artículo 86°. Funciones de la Unidad de Investigación

86.1. Organizar y conducir la actividad de investigación a través de los docentes como parte de su tarea académica en la forma que determine el Estatuto.

Página | 2



Que de conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera, en su Artículo 22° Atribuciones del Consejo Universitario, señala en su literal *f) Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.*

Que mediante la Resolución de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo N° 205-2025-UNF-VPAC/FCET de fecha 24 de junio de 2025, se resolvió aprobar **APROBAR** el Plan de Trabajo de Investigación Formativa denominado **"Rol de las Estrategias Pedagógicas Inteligentes y el Aprendizaje Autónomo en Estudiantes Universitarios"**, propuesto por los responsables docentes Dra. Priscila Estelita Luján Vera y Mgtr. Joyce Mamani Cornejo; y estudiantes del I y II ciclo de la Facultad de Ciencias Empresariales y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Que mediante Oficio N° 003-2025-UNF-FCET/GFVA de fecha 16 de enero de 2026 la Presidenta de la Comisión de Investigación Formativa 2025-II de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo remite el Acta N° 001-2026-UNF/FCET/CICF mediante la cual se aprueba el Informe Final del Plan de Trabajo de Investigación Formativa denominado **"Rol de las Estrategias Pedagógicas Inteligentes y el Aprendizaje Autónomo en Estudiantes Universitarios"**, según ficha de evaluación adjunta, y de conformidad con la evaluación de los 03 jurados.

Que mediante Informe N° 008-2026-UNF-VPAC/FCET de fecha 21 de enero de 2026, el Coordinador de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera sustenta la aprobación del Informe Final del Plan de Trabajo de Investigación Formativa denominado **"Rol de las Estrategias Pedagógicas Inteligentes y el Aprendizaje Autónomo en Estudiantes Universitarios"**, para su posterior aprobación por esta Vicepresidencia Académica con emisión de acto resolutivo y certificación, en atención a que cumple con los estándares requeridos y se encuentra alineado con los objetivos del Plan de Trabajo primigeniamente aprobado según Resolución de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo N° 205-2025-UNF-VPAC/FCET de fecha 24 de junio de 2025, realizado con el propósito de determinar de que manera las estrategias metodológicas de I.A se relacionan con el desarrollo del aprendizaje autónomo en estudiantes de educación superior.

Que corresponde aprobar el Informe Final del Plan de Trabajo de Investigación Formativa denominado **"Rol de las Estrategias Pedagógicas Inteligentes y el Aprendizaje Autónomo en Estudiantes Universitarios"**, en atención a que ha cumplido con los objetivos, actividades y productos académicos establecidos en su aprobación inicial, los resultados obtenidos aportan significativamente al fortalecimiento del proceso formativo universitario y a la mejora de las estrategias pedagógicas institucionales, dado la creciente implementación de tecnologías inteligentes en el aula , al fomentar el uso ético y pedagógico de herramientas de IA en el aula universitaria, promoviendo propuestas que equilibren la innovación tecnológica con el desarrollo e habilidades cognitivas superiores en los estudiantes. Haciendo hincapié que la aprobación del Informe Final de este Plan de Investigación Formativa cuenta además con el respaldo del informe emitido por el área competente, que lo avala técnica y académicamente.



Página | 3

Que, de conformidad al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 064-2024-MINEDU.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"


SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Informe Final del Plan de Trabajo de Investigación Formativa denominado **"Rol de las Estrategias Pedagógicas Inteligentes y el Aprendizaje Autónomo en Estudiantes Universitarios"**, presentado por los responsables docentes Dra. Priscila Estelita Luján Vera y Mgtr. Joyce Mamani Cornejo; y estudiantes del I y II ciclo de la Facultad de Ciencias Empresariales y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR la emisión de certificados del Plan de Trabajo de Investigación Formativa denominado **"Rol de las Estrategias Pedagógicas Inteligentes y el Aprendizaje Autónomo en Estudiantes Universitarios"**, en mérito a lo probado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.


Universidad Nacional de Frontera
Dr. Sigifredo Alberto Burreo Sánchez
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO DE LA
COMISIÓN ORGANIZADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

Programa de Estudios de Administración Hotelera y de Turismo

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Rol de las estrategias pedagógicas inteligentes y el aprendizaje autónomo en estudiantes universitarios

Docentes Responsables:

Dra. Priscila Estelita Luján Vera

Mg. Joyce Mamani Cornejo

Estudiante Responsable de apoyo:

Luciana Valeria Arroyo León

Estudiantes del ciclo I -II

Egresada

Yuliana Jesús Ruiz Atoche



Sullana, Perú 2025



PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

I. DATOS GENERALES

1.1. Título

Rol de las estrategias pedagógicas inteligentes y el aprendizaje autónomo en estudiantes universitarios

Role of Intelligent Pedagogical Strategies and Autonomous Learning in University Students

1.2. Institución

Universidad Nacional De Frontera

1.3. Líneas de investigación

Turismo sostenible

1.4. Responsables

1.4.1. Docentes :
 Dra. Priscila Estelita Luján Vera
 Mg. Joyce Mamami Cornejo

1.4.2. Estudiante :
 Luciana Valeria Arroyo León

1.5. Egresada
 Yuliana Jesús Ruiz Atoche

1.6. Duración del proyecto

Fecha de inicio: 20/05/2025
 Fecha de término: 31/12/2025

1.7. Público objetivo

La investigación tendrá como público objetivo directo a los estudiantes matriculados del I y IX semestre académico 2025-1.



Nº	Asignaturas	Ciclo académico	Grupo(s)	Nº estudiantes	Total
1	Metodología del aprendizaje	I	G1	21	21



2	Marketing del Turismo	IX	G1	30	30
3	Historia del turismo		G1	35	35

1.8. Meta

Se espera que, al concluir el proyecto de investigación formativa, se cumpla con las siguientes metas:

Actividades	Unidad de Medida	Porcentaje	Meta
Participación de estudiantes en el desarrollo del estudio.	Estudiantes	100%	Participación de al menos diez (10) estudiantes en el desarrollo del estudio.
Participación de estudiantes como expositores del trabajo de investigación formativa.	Estudiantes	5%	Participación en al menos dos (02) estudiantes en el evento académico en la Universidad Nacional de Frontera: Semana de la Ciencia.
Elaboración y postulación de un artículo científico en una revista indizada.	Artículo	100%	Publicación de un artículo científico en una revista científica multidisciplinar o de turismo o la publicación de un libro mediante proceso de evaluación por pares.



1.9. Expositores del trabajo de investigación

La presentación de los resultados obtenidos será responsabilidad del equipo ejecutor del proyecto y se desarrollará conforme al cronograma establecido por el grupo de investigación. Esta actividad contará con la participación activa de los estudiantes involucrados, en función de la programación académica y la disponibilidad de los espacios asignados por la universidad Nacional de Frontera.

1.10. Lugar, fecha y hora de la Exposición o Feria de Investigación Formativa



El evento se realizará dentro de las instalaciones de la Universidad Nacional de Frontera. La programación detallada del ambiente, la fecha y la hora será definida y comunicada oportunamente por el comité organizador del proyecto de investigación formativa.

2. INTRODUCCIÓN

La Universidad es una entidad social encargada de institucionalizar la educación y la calidad en el sistema educativo de la preparación terciaria, con el fin de formar profesionales que impacten positivamente la calidad de vida de la sociedad en la que está inserta (Mohor y Pérez, 2025). Siendo así, que el rol docente juega un papel preponderante en la implementación del modelo educativo que cada institución. Pese a ello, los docentes aún recurren a enfoques de enseñanza tradicionales, de carácter expositivo y centrados exclusivamente en contenidos teóricos. Estas metodologías se enfocan en la transmisión e interiorización de conceptos, definiciones, leyes y principios, sin ofrecer un contexto pedagógico que favorezca el desarrollo de habilidades cognitivas como la identificación, comparación, clasificación, organización, análisis, síntesis y contraste con situaciones reales (Villarino, 2025). La inteligencia artificial se entiende como el campo interdisciplinario de la ciencia y la ingeniería centrado en el diseño y desarrollo de algoritmos y sistemas informáticos capaces de realizar tareas (Finkel et al., 2024); los usuarios pueden hacer preguntas y recibir respuestas relevantes y coherentes sin tener que buscar la información en otro lugar (Giray, 2023).

La transformación digital ha mejorado los procesos de enseñanza y aprendizaje, dando paso a nuevas dinámicas metodológicas sustentadas en el uso de tecnologías emergentes. Una de las más disruptivas ha sido la inteligencia artificial (IA); su aplicación en el ámbito educativo ha permitido la personalización de contenidos, la retroalimentación inmediata y el acompañamiento automatizado del estudiante (Martín y Muñoz, 2025). Estas funcionalidades han promovido un cambio de paradigma, donde el rol del docente cambia y el estudiante asume un papel más activo, crítico y autónomo en la gestión de su aprendizaje. La integración de la IA en la educación ha experimentado avances significativos desde finales de 2022, con herramientas como ChatGPT, un modelo autorregresivo de lenguaje de gran tamaño con más de 175.000 millones de parámetros, ganando prominencia (Limna et al., 2023). Estos sistemas de IA pueden generar respuestas similares a las humanas a entradas basadas en texto y comprender diversas fuentes de información, incluida la literatura académica y los recursos en línea (Kitamura, 2023).

Las estrategias constituyen procedimientos orientadores que direccionan acciones específicas durante el proceso de aprendizaje. Actúan como herramientas facilitadoras, ya que promueven en el estudiante el desarrollo de habilidades cognitivas como la atención, el análisis, la interpretación y la memorización. Además, permiten procesar la información de manera estructurada, favoreciendo la asimilación progresiva del conocimiento y la organización conceptual para su consolidación. En este escenario, surgen las estrategias metodológicas de IA, entendidas como herramientas y enfoques pedagógicos que incorporan sistemas inteligentes para fomentar procesos educativos más eficaces, flexibles y centrados en el estudiante.

El aprendizaje autónomo constituye una competencia esencial para el logro académico y la formación integral de los estudiantes universitarios. Para su desarrollo, es necesario, que los estudiantes adquieran y consoliden habilidades vinculadas al uso de las tecnologías de la





información y la comunicación, así como competencias investigativas que les permitan gestionar de manera crítica y reflexiva su proceso formativo. En este contexto, se hace imprescindible que los espacios de formación, como la universidad, preparen a los estudiantes para afrontar los retos que trae consigo esta nueva era digital (Bottiglieri et al., 2025). El creciente uso de la IA en instituciones de educación superior, aún persiste una brecha en la comprensión sobre cómo estas estrategias impactan realmente en el desarrollo del aprendizaje autónomo. En tal sentido, el presente plan de investigación tiene como propósito determinar la relación entre las estrategias metodológicas de inteligencia artificial y el desarrollo del aprendizaje autónomo en estudiantes de educación superior, con el fin de aportar información relevante que permita orientar políticas educativas, rediseñar estrategias didácticas y potenciar el uso pedagógico de la tecnología en el marco de una educación más equitativa.

En base a lo descrito la Universidad Nacional de Frontera establece mecanismos para promover el desarrollo de investigaciones formativas en todos los cursos de su plan curricular; por ende, la presente investigación busca investigar que estrategias didácticas y colaborativas se aplican la Universidad Nacional de Frontera.

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación comprende y fortalece los procesos educativos en el marco de la transformación digital que atraviesa el sistema universitario. Su naturaleza cuantitativa y correlacional permite establecer relaciones objetivas y medibles entre el uso de estrategias metodológicas sustentadas en inteligencia artificial (IA) y el desarrollo de competencias clave como el aprendizaje autónomo. Esta investigación busca generar evidencia empírica que sustente la aplicación de herramientas basadas en IA como instrumentos metodológicos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes. El análisis de los datos mediante el software estadístico SPSS permitirá sustentar con rigurosidad la validez de estas relaciones.

Los aportes esperados de esta investigación son múltiples; se beneficiarán directamente a los estudiantes universitarios, quienes integran el público objetivo, al proponer estrategias educativas más eficientes, que promuevan su autonomía, participación activa y responsabilidad frente al proceso de aprendizaje. Asimismo, se beneficiará la comunidad científica sobre una aproximación empírica y actualizada sobre los efectos de la IA en educación superior.

Esta investigación se fundamenta en la creciente implementación de tecnologías inteligentes en el aula y se propone llenar un vacío en la literatura y en la práctica educativa, aportando claridad sobre cómo las estrategias de IA pueden ser alineadas con fines formativos relevantes.

En cuanto a su importancia, la investigación proporciona un modelo de análisis cuantitativo con indicadores válidos y confiables, sustentado en técnicas estadísticas robustas procesadas mediante el software SPSS; y ofrece lineamientos y recomendaciones aplicables al diseño de estrategias educativas en universidades, promoviendo un uso consciente y ético de las herramientas de IA para mejorar el rendimiento académico y la formación integral del estudiante.





3. OBJETIVOS

3.4. Objetivo general

- Determinar de qué manera las estrategias metodológicas de IA se relacionan con el desarrollo del aprendizaje autónomo en estudiantes de educación superior.

3.5. Objetivos específicos

- 3.5.1. Determinar de qué manera el aprendizaje autónomo se relaciona con los modelos de aprendizaje automatizado en los estudiantes de educación superior.
- 3.5.2. Determinar de qué manera el aprendizaje autónomo se relaciona con las herramientas de análisis que utilizan los estudiantes de educación superior.
- 3.5.3. Determinar de qué manera el aprendizaje autónomo se relaciona con los asistentes virtuales que utilizan los estudiantes de educación superior.
- 3.5.4. Determinar de qué manera el aprendizaje autónomo se relaciona con la flexibilidad del sistema que utilizan los estudiantes de educación superior.

4. METODOLOGÍA

La autonomía y autorregulación en los estudiantes refuerzan el desarrollo de habilidades metacognitivas, como la introspección y el control de aprendizaje de cada uno. Es por ello que el presente estudio analiza la relación entre las estrategias metodológicas de inteligencia artificial (IA) y el desarrollo del aprendizaje autónomo en estudiantes de educación superior. El objetivo fue predecir y explicar la varianza de las variables dependientes: estrategias metodológicas de IA (EMIA), aprendizaje autónomo (AA) y desarrollo académico (DA). Se aplicó una metodología cuantitativa en dos fases: una revisión teórica exhaustiva y una encuesta online aplicada a 383 estudiantes universitarios de distintas áreas académicas.

Los datos se procesaron mediante Smart PLS v4, utilizando el modelo de ecuaciones estructurales por mínimos cuadrados parciales (PLS-SEM), con una fiabilidad aceptable ($\alpha \geq 0,70$). Los resultados evidenciaron relaciones significativas y positivas entre las estrategias de IA, los procesos metacognitivos, la autorregulación y la motivación afectiva con el desarrollo académico. Se concluye que la integración de la IA en las metodologías pedagógicas fortalece la autonomía del estudiante, mejora la personalización del aprendizaje y optimiza el desempeño académico, aunque persisten desafíos éticos y de accesibilidad tecnológica para su aplicación equitativa en la educación superior.

Palabras clave: Educación, Inteligencia artificial, Chatbots, Aprendizaje autónomo, Estudiantes





MODELO ESTRUCTURAL

Estrategias metodológicas de IA (EMIA)

- Modelo de aprendizaje adaptativo (MAD)
- Algoritmos (ALG)
- Asistentes virtuales (AV)
- Flexibilidad del sistema (FLEX)

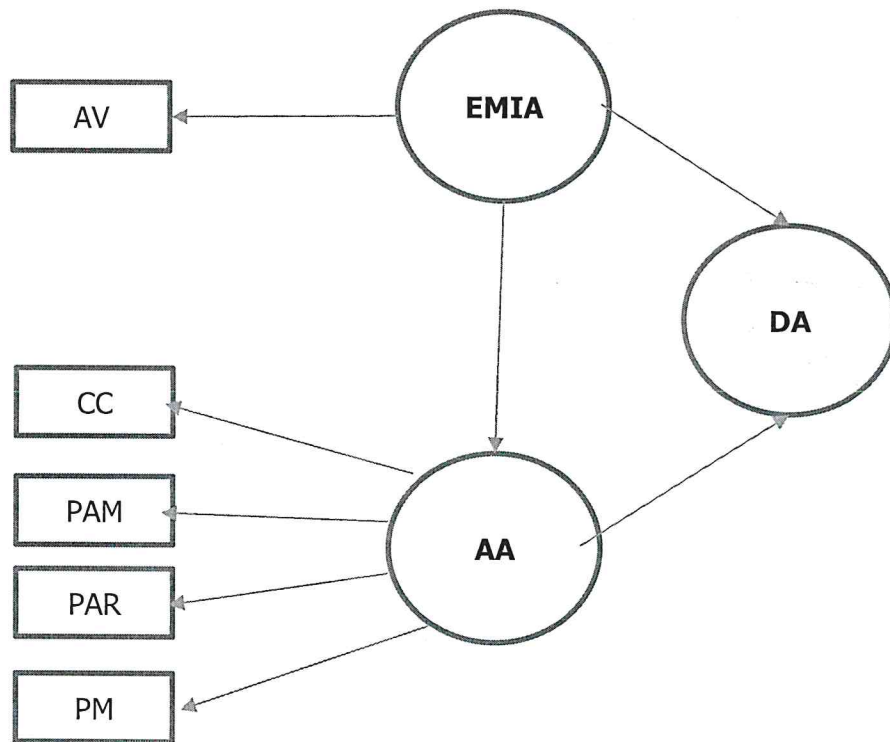
Aprendizaje autónomo (AA)

- Capacidad cognitiva (CC)
- Participación afectiva-motivacional (PAM)
- Procesos de autorregulación (PAR)
- Procesos metacognitivos (PM)

Desarrollo académico (DA)

- Identificas relaciones entre conceptos y construye aprendizajes significativos

Figura 1
Modelo teórico





5. RESULTADOS ESPERADOS

- ✓ Se espera generar un insumo valioso para la comunidad académica universitaria, al ofrecer un análisis sobre el impacto de las estrategias metodológicas basadas en inteligencia artificial (IA) en el desarrollo del aprendizaje autónomo. Esta investigación fortalecerá las competencias investigativas y el pensamiento crítico de los estudiantes participantes, promoviendo la articulación entre tecnología, pedagogía y formación profesional.
- ✓ Se proyecta alcanzar una participación activa del 85% de los estudiantes matriculados en las asignaturas seleccionadas para el estudio, quienes participarán en la aplicación de encuestas, procesamiento estadístico con SPSS y análisis interpretativo de los resultados. Este involucramiento contribuirá al cumplimiento de los objetivos formativos definidos en el marco de la investigación formativa de la universidad.
- ✓ Se contará con una base de datos confiable, conformada por los resultados de la aplicación del instrumento de medición en estudiantes universitarios, categorizada por dimensiones.
- ✓ Se generarán tablas de correlación obtenidas mediante el software SPSS v. 26, que permitirán visualizar de forma clara y técnica la relación entre el uso de herramientas de IA y las dimensiones del aprendizaje autónomo.
- ✓ Se elaborará un informe de análisis e interpretación de resultados, donde se expondrán los hallazgos cuantitativos obtenidos y su vinculación con la literatura científica reciente sobre innovación educativa y tecnología en la educación superior.
- ✓ Se identificarán brechas en la implementación pedagógica de IA y oportunidades de mejora en los programas de estudio, especialmente en lo relativo a la incorporación de tecnologías inteligentes que favorezcan procesos autónomos, críticos y reflexivos de aprendizaje.
- ✓ Se fomentará el uso ético y pedagógico de herramientas de IA en el aula universitaria, promoviendo propuestas que equilibren la innovación tecnológica con el desarrollo de habilidades cognitivas superiores en los estudiantes.

Como parte de los entregables de esta investigación se generarán los siguientes productos:

- ✓ Un informe académico final estructurado según los lineamientos de investigación formativa de la Universidad Nacional de Frontera.
- ✓ Un artículo científico redactado y estructurado por el equipo investigador, con opción a ser postulado para publicación en una revista académica de alto impacto (Q2, Q3 o Q4) en las áreas de Educación, Tecnología o Ciencias Sociales indexadas en Scopus. O también, publicación de libro mediante el proceso de revisión por pares en editorial nacional o internacional.

Impacto de la ejecución





- Fortalecimiento de capacidades de los estudiantes de cursos de Metodología del aprendizaje y Marketing del Turismo (Anexo 1 y 2).

Logro de metas

- Al menos el 100% de los estudiantes participan en el plan de trabajo y al menos 2 estudiantes participan como ponentes en el evento académico.

Productos académicos

- Se prevé la publicación de un producto académico, que contenga los resultados de la investigación formativa, el mismo que será elaborado y postulado con fines de publicación; para ser utilizado según la naturaleza de cada curso o interés de los estudiantes.

Ponencias realizadas en eventos de la universidad

- Los estudiantes podrán intercambiar experiencias y comunicar el avance del proyecto mediante la participación como ponentes en la Jornada de la semana de la ciencia – UNF.

Figura 2





Procesamiento de los datos

Título: ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE IA Y SU RELACIÓN EN EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

a) Estadística descriptivas

Tabla 1

Sexo de los estudiantes

Sexo	n	f
Femenino	216	56%
Masculino	167	44%
Total general	383	100%

Nota. Obtenido del procesamiento de las encuestas aplicadas

En el análisis del sexo de los estudiantes un 56% representa el sexo femenino y el 44% representa el sexo masculino.

Tabla 2

Edad de los estudiantes

Edad	n	f
18-24 años	339	89%
25-34 años	28	7%
35-44 años	13	3%
45 años a más	3	1%
Total general	383	100%

Nota. Obtenido del procesamiento de las encuestas aplicadas

En el análisis de la edad de los estudiantes el 89% se encuentra en el rango de edad de 18 a 24 años, mientras el 7% representa entre 25 a 34 años y solo el 3% representa el rango entre 35 a 44 años.

Tabla 3

Estado de los estudiantes

Estado	n	f
Casado	17	4%
Soltero	366	96%
Total general	383	100%

Nota. Obtenido del procesamiento de las encuestas aplicadas

En lo que involucra el estado de los estudiantes el 96% es soltero y el 4% es casado.

En lo que corresponde al ciclo de los estudiantes el 31% se encuentra en el tercer ciclo, seguido del 23% que se encuentra en primer ciclo y el 15% se encuentra en el segundo ciclo.

Tabla 4

Ciclo de los estudiantes

Ciclo	n	f
I	88	23%
II	58	15%
III	117	31%
IV	39	10%
IX	8	2%
V	27	7%
VI	17	4%
VII	12	3%
VIII	12	3%





X	5	1%
Total general	383	100%

En la tabla 1, se presenta la confiabilidad de los elementos individuales para el análisis SEM para prestar especial atención en la validez del constructo, la confiabilidad y la prueba de hipótesis. Para el análisis de la confiabilidad de los ítems, todos los pesos son superiores a 0.707 (Hair et al., 2022).

Por otro lado, se empleó el Factor de Inflación de la Varianza (VIF) para detectar la posible multicolinealidad entre las variables, donde la variable es considerada que presenta alta colinealidad cuando se supera el valor de 10, lo que para este estudio todos los valores se encuentran por debajo del umbral de 10 (Gujarati & Porter, 2010).

Tabla 5

Resultados de confiabilidad de elementos individuales para el modelo de medición.

Variable latente	Peso externo	VIF	AVE	VIF
AV_1	0,89	1,59	0,80	1,00
AV_2	0,90	1,59		
PAM_1	0,89	1,48	0,79	1,628
PAM_2	0,89	1,48		
PAR_1	0,83	1,65	0,69	1,891
PAR_2	0,85	1,72		
PAR_3	0,81	1,48		
PM_1	0,79	1,40	0,69	1,694
PM_2	0,86	1,86		
PM_3	0,83	1,70		

Análisis de datos

El análisis de los datos consideró el enfoque de modelado de ecuaciones estructurales (SEM), que se seleccionó la técnica de modelado de ecuaciones estructurales por mínimos cuadrados parciales (PLS-SEM), que se inicia por la investigación exploratoria y compleja de los modelos que involucran múltiples relaciones entre las variables latentes. El esquema propuesto integra constructos con varios indicadores, por lo que se utiliza el PLS-SEM, dado que resulta conveniente dada su eficiencia en contextos de alta dimensionalidad y sus menores exigencias en cuanto a distribución y tamaño muestral (Mercedes et al., 2022).

En consonancia con el objetivo del estudio predecir y explicar la varianza de las variables dependientes satisfacción, apego al lugar e intención de retornar al espacio natural se aplicó PLS-SEM. Esta elección asegura coherencia teórica y pertinencia metodológica con la naturaleza del problema (Daoud et al., 2025), al tiempo que ofrece una capacidad predictiva sólida y una estimación eficaz de la varianza explicada y de las relaciones entre los constructos latentes (Qin & Chen, 2025).

3.2. Análisis inferencial

Respecto a la consistencia interna de las escalas de medida, se observa que las fiabilidades compuestas de los constructos son superiores a 0,7 como se observa en la tabla 6 y podemos afirmar que los ítems o variables manifiestas son realmente importantes para el modelo como se expresa en AV= 0.892, PAM= 0.880; PAR = 0.869 y PM = 0.867

Tabla 6

Fiabilidad compuesta

Constructo	Alfa de Cronbach	Fiabilidad compuesta
Asistentes virtuales (AV)	0,757	0,892





12

Participación afectiva-motivacional (PAM)	0,727	0,880
Procesos de autorregulación (PAR)	0,775	0,869
Procesos metacognitivos (PM)	0,769	0,867

El coeficiente AVE (Average Variance Extracted) representa la proporción de varianza del constructo que puede ser explicada por sus indicadores y se verifica que este coeficiente es superior a 0,5 para todos los constructos como se observa en la tabla 5, por lo que podemos afirmar que existe validez convergente para cada una de las variables latentes (Fornell & Larcker, 1981).

Tabla 7
 Varianza extraída media

Constructo	Varianza extraída media (AVE)
Asistentes virtuales (AV)	0,80
Participación afectiva-motivacional (PAM)	0,79
Procesos de autorregulación (PAR)	0,69
Procesos metacognitivos (PM)	0,69

El análisis de validez discriminante alude al grado en que un constructo se distingue empíricamente de los demás; establecerla implica demostrar que el constructo es único y captura dimensiones del fenómeno no representadas por otros constructos del modelo. En este estudio se utilizó el criterio de Fornell-Larcker (Fornell & Larcker, 1981), donde la tabla 8 muestra que todos los constructos alcanzan validez discriminante siguiendo el criterio de Fornell-Larcker, donde la diagonal muestra la raíz cuadrada del AVE para cada constructo; por lo tanto, todos los constructos miden diferentes aspectos.

Tabla 8
 Validez discriminante

	AA	AV	DA	EMIA	PAM	PAR	PM
AA	1,000
AV	0,535	0,897
DA	0,628	0,483	1,000
EMIA	0,760	0,744	0,598	1,000
PAM	0,801	0,455	0,525	0,654	0,886
PAR	0,846	0,372	0,423	0,576	0,587	0,830
PM	0,832	0,412	0,524	0,588	0,518	0,608	0,828

Para el análisis del modelo estructural y la prueba de hipótesis se infiere de la tabla 9 que la AA influye de forma positiva en el DA ($\beta = 0.411$ $t = 6,50$, $p < 0,05$); por otro lado, la AV influye de forma positiva en el DA ($\beta = 0.212$ $t = 4,259$, $p < 0,05$); mientras la AV influye de forma positiva en el EMIA ($\beta = 0.744$ $t = 26,83$, $p < 0,05$); el EMIA influye de forma positiva en el DA ($\beta = 0.286$ $t = 4,49$, $p < 0,05$); el PAM influye de forma positiva en el AA ($\beta = 0.363$ $t = 18,9$, $p < 0,05$); el PAM influye de forma positiva en el DA ($\beta = 0.149$ $t = 6,210$, $p < 0,05$); mientras el PAR influye de forma positiva en el AA ($\beta = 0.383$ $t = 22,5$, $p < 0,05$); para el PAR influye de forma



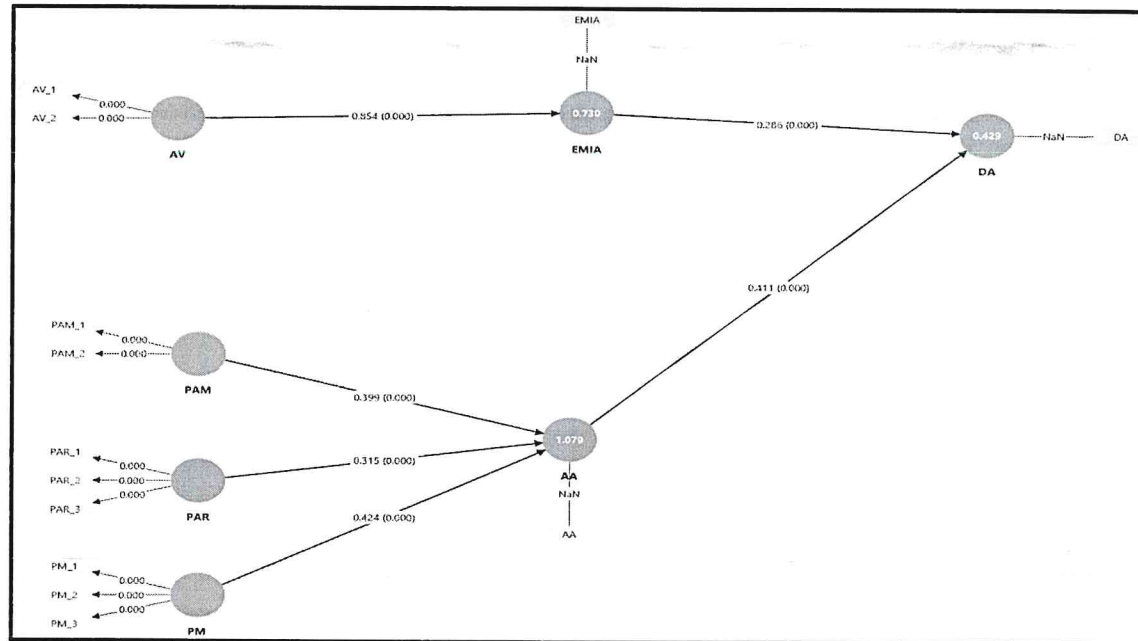


positiva en el DA ($\beta = 0.157$ $t = 6,291$, $p < 0,05$); mientras el PM influye de forma positiva en el AA ($\beta = 0.411$ $t = 19,96$, $p < 0,05$) y el PM influye de forma positiva en el DA ($\beta = 0.169$ $t = 6,41$, $p < 0,05$).

Tabla 9
 Contrastación de hipótesis

Hipótesis	Efecto	Coefficientes path	Valor t	p-Valor	¿Soportada?
Aprendizaje autónomo (AA) ->Desarrollo académico (DA)	+	0,411	6,506	0,000	Si
Asistentes virtuales (AV)->Desarrollo académico (DA)	+	0,212	4,259	0,000	Si
Asistentes virtuales (AV) -> Estrategias metodológicas de IA (EMIA)	+	0,744	26,833	0,000	Si
Estrategias metodológicas de IA (EMIA) -> Desarrollo académico (DA)	+	0,286	4,499	0,000	Si
Participación afectiva-motivacional (PAM) -> Aprendizaje autónomo (AA)	+	0,363	18,921	0,000	Si
Participación afectiva-motivacional (PAM) ->Desarrollo académico (DA)	+	0,149	6,210	0,000	Si
Procesos de autorregulación (PAR) -> Aprendizaje autónomo (AA)	+	0,383	22,527	0,000	Si
Procesos de autorregulación (PAR)->Desarrollo académico (DA)	+	0,157	6,291	0,000	Si
Procesos metacognitivos (PM) -> Aprendizaje autónomo (AA)	+	0,411	19,966	0,000	Si
Procesos metacognitivos (PM) -> Desarrollo académico (DA)	+	0,169	6,413	0,000	Si

Figura 3
 Modelo estructural



Nota: Procesamiento de datos SMART PLS





6. RECURSOS Y PRESUPUESTO

Recursos Humanos:

- Docentes responsables
- Estudiantes del I y IX ciclo – FCET

Materiales:

- Material de oficina.

Presupuesto

Descripción	Cantidad	Precio	Total
Publicación del producto	1	S/. 3070	S/. 3, 070
Total			S/. 3070

Conclusión

El estudio confirma que el aprendizaje autónomo es un mediador esencial entre las estrategias de IA y el rendimiento académico. Las variables de autorregulación, metacognición y motivación afectiva se presentan como factores determinantes que fortalecen la independencia cognitiva y emocional de los estudiantes. Es así que, los hallazgos refuerzan que la aplicación de estrategias inteligentes impulsa procesos reflexivos y de evaluación continua. Asimismo, se evidencia que la autonomía no se limita a la ejecución de tareas, sino que implica el desarrollo de competencias digitales y cognitivas. Por lo tanto, el aprendizaje autónomo mediante herramientas de IA permite la formación de los estudiantes comprometidos con su propio desarrollo académico.

Cabe precisar que, la IA se consolida como una herramienta que fortalece la autonomía y motivación, reafirmando la necesidad de implementarla desde un enfoque reflexivo y pedagógico en donde complementa el aprendizaje de manera eficaz en los estudiantes de educación superior. Además, el aprendizaje autónomo demuestra que los estudiantes mantienen un rol activo frente a la gestión del autoaprendizaje, mejorando su rendimiento y compromiso con sus metas académicas al proporcionar entornos personalizados y adaptativos. El uso de herramientas como Chat GPT, Ada, Bard, Gemini y Copilot es un avance en la educación, al permitir la retroalimentación y contenidos dependiendo de las necesidades individuales de cada estudiante.

Así mismo, se informa que el equipo de investigación está a la espera de la respuesta de la revista científica para proceder con el pago respectivo.

Referencias

- Ato, M., López-García, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Annals of Psychology*, 29(3), 1038–1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Bottiglieri, L.I, Irrazabal, M.F y Ramallo, C. (2025). Educadores en transición: analizando las actitudes de los docentes argentinos hacia la IA en la educación superior. *Íkala, Revista De*





- Lenguaje Y Cultura, 30(1). <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.355874>
- Field, A. (2018). *Discovering statistics using IBM SPSS statistics* (5th ed.). SAGE Publications.
- Finkel, L., Parra-Contreras, P., Martínez-Solana, Y. y Matos-Mejías, C. (2024). ChatGPT como fuente de información en la Educación Superior: valoración de los resultados que proporciona la IA generativa". *Profesional de la información*, 33(6), e330604. <https://doi.org/10.3145/epi.2024.060>
- Giray, L. (2023). Prompt Engineering with ChatGPT: A Guide for Academic Writers". *Annals of Biomedical Engineering*, 51(12), 2629-2633. <https://doi.org/10.1007/s10439-023-03272-4>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*, Ciudad de México, México. Editorial Mc Graw Hill Education, 714 p. <https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>
- Ventura-León, J. y Peña-Calero, B. N. (2021). El mundo no debería girar alrededor del alfa de Cronbach $\geq .70$. *Adicciones*, 33(4). <https://doi.org/10.20882/adicciones.1576>
- Cicchetti, D. V. (1994). Guidelines, criteria, and rules of thumb for evaluating normed and standardized assessment instruments in psychology. *Psychological Assessment*, 6(4), 284–290. <https://doi.org/10.1037/1040-3590.6.4.284>
- Tuapanta, J., Duque, M. y Mena, A. (2017). Alfa de Cronbach para validar un cuestionario de uso de TIC en docentes universitarios. *Revista mktDescubre - ESPOCH FADE*, (10), 37–48. <https://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/9807>
- Mercedes, D., Jirón, Á., María, L. y Riobóo, D. (2022). Modelos de ecuaciones estructurales (SEM) y su aplicación en la educación. *Revista Ciencia y Tecnología El Higo*, 12(1), 28–41. <https://doi.org/10.5377/ELHIGO.V12I1.14524>
- Daoud, A. O., Kineber, A. F., Chileshe, N., Elmansoury, A. y Abdel Aziz, K. M. (2025). Investigating barriers to drones implementation in sustainable construction using PLS-SEM. *Scientific Reports*, 15(1). <https://doi.org/10.1038/S41598-024-76470-2>
- Qin, T. y Chen, M. (2025). Enhancing Health Tourism Through Gamified Experiences: A Structural Equation Model of Flow, Value, and Behavioral Intentions. *Tourism and Hospitality*, 6(3), 1–19. <https://ideas.repec.org/a/gam/jtourh/v6y2025i3p140-d1701766.html>
- Kitamura, F. C. (2023). ChatGPT is shaping the future of medical writing but still requires human judgment. *Radiology*, 307(2), Article e230171. <https://doi.org/10.1148/radiol.230171>
- Limna, P., Kraiwanit, T., Jangjarat, K., Klayklung, P. y Chocksathaporn, P. (2023). The use of ChatGPT in the digital era: Perspectives on chatbot implementation. *Journal of Applied Learning & Teaching*, 6(1). <https://doi.org/10.37074/jalt.2023.6.1.32>
- Martín-Gómez, S. y Muñoz de Luna, A. (2025). Do the scientific community and society agree on the use of Artificial Intelligence in education?. *Revista de Medios y Educación*, 72, 139-158. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.107530>
- Villarino, R. T. (2025). Artificial Intelligence (AI) integration in Rural Philippine Higher Education: Perspectives, challenges, and ethical considerations. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, (23). <https://doi.org/10.46661/ijeri.10909>
- Mohor González, C. y Pérez-Serey, J. (2025). Influence of professional training and teaching





strategies on the learning strategies in higher education. European Public & Social
Innovation Review, 10, 01-22. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1034>

Mg. Joyce Mamani Cornejo

Dra. Priscila Estelita Luján Vera





Anexos

Anexo 1. Registro de estudiantes matriculados en la asignatura de Metodología del Aprendizaje

N°	Código	Nombre Completo	Teléfono
1	2025102003@unf.edu.pe	ALAMO DIAZ, DUBER ELISEO	976834445
2	2025102004@unf.edu.pe	ARCELA ATOCHE, LESLY RUBI	951969606
3	2024202005@unf.edu.pe	CASTILLO VILLEGAS, VALERIA NICOLE	964411497
4	2025102012@unf.edu.pe	CORDOVA CRUZ , IRIS TATIANA	947807751
5	2025102014@unf.edu.pe	CURAY SILVA, FABRIZIO LEONEL	917928378
6	2025102015@unf.edu.pe	ESCALONA MEDINA , NAILESKY EDUERLIN	926333342
7	2025102016@unf.edu.pe	ESPINOZA BARBA, ANGELINE NICOLE	949000206
8	2025102018@unf.edu.pe	GIRON ANDRADE, MARIA JOSÉ	962309353
9	2025102023@unf.edu.pe	GUERRERO CALVA, WENDY ANJHOLY OLENKA	925717923
10	2025102026@unf.edu.pe	IPARRAGUIRRE SALAZAR, ARIANA YAZMIN	981327913
11	2025102027@unf.edu.pe	JACINTO CULQUICONDOR, RUTH MILAGROS	956733020
12	2025102033@unf.edu.pe	OBREGON PEÑA, YASUMI YAMILEE	917965611
13	2024202022@unf.edu.pe	OCUPA GONZALES, DIANA CAMILA	912471052
14	2025102034@unf.edu.pe	OJEDA GUTIERREZ, AEPRIL ASHLEY	942964766
15	2025102038@unf.edu.pe	PACHERREZ DOMADOR , CRISMARY ADONAY	946228487
16	2025102043@unf.edu.pe	QUINTERO CRUZ , XIMENA ALEXANDRA	968379363
17	2025102044@unf.edu.pe	QUINTERO QUINTERO, LUISANA VALENTINA	900105823
18	2025102046@unf.edu.pe	REYES GIRON, TATIANA MARISOL	994701485
19	2025102051@unf.edu.pe	VASQUEZ LOAYZA, CARLOS AAROM	912761119
20	2024202028@unf.edu.pe	YARLEQUE LEZCANO, PRISCILA YOMIRA	921174683
21	2024202012@unf.edu.pe	FARFAN MENA ALEJANDRO	





Anexo 2. Registro de estudiantes matriculados en la asignatura de Marketing del Turismo

Nº	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	2020102002@unf.edu.pe	ADRIANZEN BELLO NICOL SOLANGE
2	2020102015@unf.edu.pe	JIMENEZ ORDINOLA CAMILA MERIELL
3	2020202005@unf.edu.pe	ATOCHÉ SANDOVAL ASTRID KATHERINE
4	2020102009@unf.edu.pe	CLAVIJO FALCONI JERALDINE DEL PILAR
5	2020102014@unf.edu.pe	GARAY ZAPATA JUDITH RAQUEL
6	2020202029@unf.edu.pe	VALDIVIA SANDOVAL VALERIA VICTORIA
7	2020202015@unf.edu.pe	GARCIA ZAPATA CARLOS ALBERTO
8	2020202026@unf.edu.pe	ROJAS ZAPATA MIREYA NICOL
9	2020202033@unf.edu.pe	ZAPATA DIAZ ESTRELLA KIMBERLY
10	2020102033@unf.edu.pe	UBILLUS MORALES YESABELLA ESPERANZA
11	2020102019@unf.edu.pe	MORAN GOMEZ MARIA JOSE
12	2020102012@unf.edu.pe	FARFAN MENA DULCE NICOL
13	2020102023@unf.edu.pe	RETO ALBURQUEQUE KLEIBER ALEXIS
14	2020102030@unf.edu.pe	SOCOLA PALACIOS GERALDINE DE LOS
15	2020102020@unf.edu.pe	NOLE MENDOZA ANTONELLA YAMILLE
16	2020202016@unf.edu.pe	HERAS VARGAS BRILLY ESTEFANNY
17	2020202008@unf.edu.pe	CASTILLO ALBARES NOELIA LISSET
18	2020202013@unf.edu.pe	ESCOBAR MENA SHIRLY
19	2020202012@unf.edu.pe	CRUZ MERINO SCKRISTTOFFER FRANCISCO
20	2020102013@unf.edu.pe	GALAN MOGOLLON LUCIA BELEN
21	2020102026@unf.edu.pe	RUIZ DIOSES ANGELITA DE LOS MILAGROS
22	2020202006@unf.edu.pe	CARREÑO VALLADARES GREYSI ANTONELA
23	2020202019@unf.edu.pe	MEZONES LIZAMA JESUS ARTURO
24	2020202025@unf.edu.pe	RODRIGUEZ PULACHE JENNYFER
25	2020202027@unf.edu.pe	SANCHEZ MONDRAGON MIGUEL ANGEL
26	2020102008@unf.edu.pe	CHUNGA PEÑA MARICIELO LOURDES
27	2020102006@unf.edu.pe	CARO SANCHEZ BLANCA AZUCENA
28	2020202034@unf.edu.pe	ZAPATA PASICHE LESLIE GIANELLA
29	2020102027@unf.edu.pe	RUIZ ORTIZ ANNY FERNANDA
30	2019202001@unf.edu.pe	AQUINO SOSA CARLOS JESUS





ESCUELA PROFESIONAL : ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y DE TURISMO
 TIPO : REGULAR
 CURSO : Historia del Turismo
 DPTO. ACADÉMICO : ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y DE TURISMO

SEMESTRE : 2025-1
 PLAN DE ESTUDIOS : AHT 2014-II
 SIGLA : AHT 1105
 CRÉDITOS : 3.00

Nº	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	2023202020@unf.edu.pe	ORTIZ CRUZ, MARIA ANTONELLA
2	2024202001@unf.edu.pe	AGUILERA REYES, DENIS FERNANDO
3	2024202026@unf.edu.pe	TORRES AGUILAR , GUADALUPE ABIGAIL
4	2025102047@unf.edu.pe	ROJAS SANCHEZ, JESUA RICARDO
5	2025102048@unf.edu.pe	RUIZ ESCOBAR, ALEJANDRO
6	2025102032@unf.edu.pe	MENDOZA HENRIQUEZ, MELANY MARIANA
7	2025102019@unf.edu.pe	GIRON CHAVEZ, DAVID RAMON
8	2025102042@unf.edu.pe	PURIZACA LEON, KYRA ALEXANDRA
9	2025102024@unf.edu.pe	HERRERA BENITES, KATHERIN DANITZA
10	2025102028@unf.edu.pe	JIMENEZ GOMEZ, JHOSTYN MIKHAIL
11	2025102040@unf.edu.pe	PERALTA MAURICIO, ROSERID
12	2025102009@unf.edu.pe	CABREDO CORDOVA, ANITA FRANSHESCA
13	2025102025@unf.edu.pe	HERRERA GONZALES, KARLA FABIANA
14	2025102007@unf.edu.pe	AVILA SERNAQUE, ALDO LUIS
15	2025102050@unf.edu.pe	SANDOVAL MARIÑAS, ROSA AMELIA
16	2025102001@unf.edu.pe	AGURTO ATOCHE, YARITZA LILIBETH
17	2025102045@unf.edu.pe	RAYMUNDO GARRAGATE, ARIANA LUCIA
18	2025102053@unf.edu.pe	ZAPATA TAVARA, CAMILA FABIANA
19	2025102005@unf.edu.pe	ARROYO LEON, LUCIANA VALERIA
20	2025102035@unf.edu.pe	ORDINOLA SANCHEZ, BRAYAN JESUS
21	2025102039@unf.edu.pe	PEÑA ALARCON, YESMI MARVELY
22	2024202029@unf.edu.pe	ZAPATA CRUZ, ALLINSON FIORELLA
23	2025102052@unf.edu.pe	VILLARREYES GARCIA, SELENE THAIS
24	2025102022@unf.edu.pe	GONZALES FLORES, NATALY JASMIN
25	2025102031@unf.edu.pe	LEON DEL ROSARIO, ARIANA ANAEL
26	2025102020@unf.edu.pe	GIRON ESPINOZA, MARIATEREZA DE LOS MILAGROS
27	2025102006@unf.edu.pe	ASTUDILLO DELGADO, CINTHIA VALENTINA
28	2025102008@unf.edu.pe	AZCARATE GIRON, BRITANY CRISTEL
29	2025102011@unf.edu.pe	CARMEN GUERRERO, ANGELICA MARIA
30	2025102036@unf.edu.pe	ORDINOLA URBINA, LESLY BRILLIT
31	2025102017@unf.edu.pe	GARCIA CORNEJO, ALEJANDRA ARIZBETH
32	2025102041@unf.edu.pe	PIÑIN VARGAS, MARYMAR
33	2025102013@unf.edu.pe	CUEVA GONZALES, NAYELLY JASMIN
34	2025102029@unf.edu.pe	JUAREZ OLAYA, ALESSANDRO JAIR
35	2025102051@unf.edu.pe	VASQUEZ LOAYZA, CARLOS AAROM





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana"

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO

RESOLUCIÓN N° 205-2025-UNF- VPAC/FCET

Sullana, 24 de junio del 2025.

VISTOS:

La RESOLUCIÓN N° 142-2025-UNF/FCET, de fecha 30 de abril de 2025; el OFICIO MÚLTIPLE N° 026-2025-UNF-VPAC/FCET, de fecha 07 de mayo del 2025. OFICIO N° 014-2025/PELV/UI, de fecha del 21 de mayo del 2025; OFICIO MÚLTIPLE N° 031-2025-UNF-VPAC/FCET, de fecha del 27 de mayo del 2025, ACTA N° 5 Revisión de los Planes de Investigación Formativa, de fecha 09 de junio del 2025; el OFICIO N° 01000-2025-UNF-VPAC/FCET, de fecha del 12 de junio del 2025; con CORREO ELECTRONICO, de fecha del 24 de junio del 2025.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 18° establece que, "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes".

Que, mediante Ley N° 29568, de fecha 26 de julio de 2010, se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Sub Región Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible.

Que mediante Ley N° 30220 –Ley Universitaria, establece en el artículo 48 "La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas".

Que, la citada Ley establece en el artículo 49. Financiamiento de Investigación "Las universidades acceden a fondos de investigación de acuerdo con la evaluación de su desempeño y la presentación de proyectos de investigación en materia de gestión, ciencia y tecnología, entre otros, (...).

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 045-2019-UNF/CO, de fecha 12 de febrero de 2019, se aprueba el Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Frontera, el cual tiene como finalidad establecer las disposiciones, normas, actos y procedimientos que regulen la relación entre los estudiantes, docentes y la Universidad Nacional de Frontera, desde el proceso de matrícula del estudiante hasta su egreso.

Que, el artículo 54° del Estatuto Institucional, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 009-2019-UNF/CO de fecha 09 de enero de 2019, señala que: "La investigación de la Universidad Nacional de Frontera constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento científico y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en la universidad (...)".





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana"

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N°1186-2024-UNF/CO, de fecha 30 de diciembre de 2024, se RATIFICA la encargatura del Dr. Luiggi Bruno Castillo Chung, docente de esta Casa Superior de Estudios, la Coordinación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025;

Que mediante RESOLUCIÓN N° 142-2025-UNF/FCET, de fecha 30 de abril de 2025, se APRUEBA la conformación de la Comisión de Investigación Científica y Formativa de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, conformada por los siguientes docentes: M.Sc. Carlomagno Sancho Noriega (R), Dra. Patricia Mabel Morales Asencio (M), Dra. Marfeni Mendoza Zúñiga (M), Dr. Marco Antonio Reyes Vidal (M).

Que mediante OFICIO MÚLTIPLE N° 026-2025-UNF-VPAC/FCET, de fecha 07 de mayo del 2025, el Coordinador (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, invita a los Docentes adscritos a la Facultad, a la presentación de Planes de Trabajo de Investigación Formativa para ejecución anual, para la recepción y evaluación por parte de la Comisión de Investigación Científica y Formativa.

Que, con OFICIO N° 014-2025/PELV/UI, de fecha del 21 de mayo del 2025, la Docente Dra. Priscila Estelita Luján, remite al Coordinador (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, el Plan de Trabajo de Investigación Formativa titulado: "Estrategias metodológicas de IA y el desarrollo del aprendizaje autónomo en estudiantes de educación superior", la cual tiene como Responsable a la docente, con un presupuesto inicial de S/3,500.00.

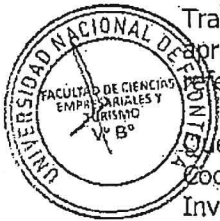
Que, con OFICIO MÚLTIPLE N° 031-2025-UNF-VPAC/FCET, de fecha del 27 de mayo del 2025, el Coordinador (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo remite a la Comisión de Investigación Formativa los planes de Trabajo de Investigación Formativa 2025.

ACTA N° 5 Revisión de los Planes de Investigación Formativa, de fecha 09 de junio del 2025, el Coordinador(e) de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo recibe de parte del Docente Responsable de la Comisión de Investigación Científica y Formativa, el Acta de Revisión de Planes de Investigación Formativa más los instrumentos con los puntajes, aprobando con 95 puntos el Plan del Proyecto de Investigación Formativa Titulado: "Estrategias metodológicas de IA y el desarrollo del aprendizaje autónomo en estudiantes de educación superior".

Que, con OFICIO N° 01000-2025-UNF-VPAC/FCET, de fecha del 12 de junio del 2025, la Coordinación solicita a la docente Dra. Priscila Estelita Luján Vera proceda a ajustar el presupuesto de su proyecto, a fin de continuar con el proceso.

Que, con CORREO ELECTRONICO, de fecha del 24 de junio del 2025, la Docente Dra. Priscila Estelita Luján Vera, remite al Coordinador (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, el Plan de Trabajo de Investigación Formativa titulado: "Estrategias metodológicas de IA y el desarrollo del aprendizaje autónomo en estudiantes de educación superior", con un presupuesto de S/3,070.00.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas como Coordinador (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, mediante Resolución N°1186-2025-UNF/CO.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana"

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Plan del Proyecto de Investigación Formativa Titulado: "Estrategias metodológicas de IA y el desarrollo del aprendizaje autónomo en estudiantes de educación superior" el cual como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR al Personal Docente y estudiantes la ejecución de las actividades del Plan del Proyecto de Investigación Formativa Titulado: "Estrategias metodológicas de IA y el desarrollo del aprendizaje autónomo en estudiantes de educación superior" conforme al detalle siguiente:

Docente Coordinador:

Dra. Priscila Estelita Luján Vera

Personal Docente:

Mg. Joyce Mamani Cornejo

Estudiantes:

Estudiantes del I y II ciclo académico de la FCET.

Egresada:

Bach. Yuliana Jesús Ruiz Atoche

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados, a través de los mecanismos más adecuados y pertinentes para su conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Luigi Bruno Castillo Chung
COORDINADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EMPRESARIALES Y TURISMO



Cuestionario

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE IA Y SU RELACIÓN EN EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TENGA UN CORDIAL SALUDO: Le agradeceríamos que nos dedicara unos minutos para contribuir con la realización de la presente encuesta relacionado a las Estrategias metodológicas de IA y su relación en el desarrollo del aprendizaje autónomo en estudiantes de educación superior. Le aseguramos que los datos los trataremos con la máxima confidencialidad y anonimato. Gracias de antemano.

*NOTA: Marque con una cruz (x) su respuesta

1	Totalmente en desacuerdo	2	En desacuerdo	3	Neutral	4	De acuerdo	5	Totalmente de acuerdo
---	--------------------------	---	---------------	---	---------	---	------------	---	-----------------------

Estrategias metodológicas de IA	1	2	3	4	5
Modelo de aprendizaje adaptativo					
Recibes contenidos personalizados mediante el uso de tecnologías de IA.					
La plataforma educativa adapta las actividades de acuerdo con el ritmo de aprendizaje del estudiante.					
El sistema reconoce las dificultades del estudiante y ajusta las estrategias de enseñanza.					
Algoritmos					
Los algoritmos hacen posible que la IA detecte errores comunes en sus respuestas.					
Los análisis generados por IA ayudan al estudiante a tomar decisiones sobre su proceso de aprendizaje.					
Accedes a reportes automatizados que te permiten monitorear tu progreso académico.					
Asistentes virtuales					
Resuelves dudas académicas con la ayuda de asistentes virtuales inteligentes.					
El uso de asistentes virtuales mejora la comprensión de los contenidos.					
Utiliza asistentes virtuales para organizar sus actividades de estudio.					
Flexibilidad del sistema					
Accedes al contenido educativo en el momento y lugar que lo necesitas.					
El sistema permite al estudiante escoger diferentes rutas de aprendizaje según sus intereses.					
Las plataformas con IA ofrecen diversas modalidades de aprendizaje (visual, auditivo, interactivo).					
Aprendizaje autónomo					
Capacidad cognitiva de aprendizaje					
Comprendes y aplicas nuevos conocimientos sin necesidad de supervisión constante.					
Demuestras iniciativa para resolver problemas académicos por sí mismo.					
Participación afectiva-motivacional					





Te sientes motivado frente a los retos del aprendizaje independiente (uso de herramientas de IA).					
Te sientes comprometido con tu proceso formativo, incluso sin la presencia del docente.					
Mantienes una actitud positiva frente al uso de tecnologías en tu aprendizaje.					
Procesos de autorregulación					
Planifica tu tiempo de estudio de manera eficiente.					
Estableces metas de aprendizaje y evalúas su cumplimiento.					
Realizas constante seguimiento de tus propias actividades académicas.					
Procesos Metacognitivos					
Reflexionas sobre las estrategias (auto preguntas o resúmenes) que utilizas para aprender.					
Identificas los errores y buscas nuevas formas de mejorar su aprendizaje.					
Consideras evaluar la efectividad de tu método de estudio y lo ajustas cuando es necesario.					
Desarrollo académico					
Identificas relaciones entre conceptos y construye aprendizajes significativos					





Instrumento

Preguntas Respuestas **383** Configuración

Sección 1 de 9

Estrategias metodológicas de IA y su relación en el desarrollo del aprendizaje autónoma en estudiantes de educación superior

B *I* U ↺ ↻

TENGA UN CORDIAL SALUDO: Le agradeceríamos que nos dedicara unos minutos para contribuir con la realización de la presente encuesta relacionado a las Estrategias metodológicas de IA y su relación en el desarrollo del aprendizaje autónomo en estudiantes de educación superior. Le aseguramos que los datos los trataremos con la máxima confidencialidad y anonimato. Gracias de antemano.

Sexo *



Role of Intelligent Pedagogical Strategies and Autonomous Learning in University Students

Priscila E. A. Luján-Vera^{1*}, Joyce Mamani Cornejo¹, Yuliana Jesus Ruiz Atoche¹ and Luciana Valeria Arroyo León²

¹Faculty of Business and Tourism Sciences, National University of Frontera, Sullana, Piura, PERU
Email: plujan@unf.edu.pe (P.E.L.V.); jmamani@unf.edu.pe (J.M.C.); 2019102052@unf.edu.pe (Y.J.R.A.); 2025102005@unf.edu.pe (L.V.A.L.)

*Corresponding author: plujan@unf.edu.pe (P.E.L.V.)

Manuscript received Month date, 2025; revised Month date, 2025; accepted Month date, 2025

Abstract— Autonomy and self-regulation among students reinforce the development of metacognitive skills, such as introspection and individual control over their learning processes. Accordingly, this study examines the relationship between artificial intelligence (AI)-based pedagogical strategies and the development of autonomous learning in higher education students. The aim was to predict and explain the variance of the dependent variables: AI methodological strategies (AIMS), autonomous learning (AL), and academic development (AD). A quantitative methodology was implemented in two phases: an exhaustive theoretical review and an online survey administered to 383 university students from diverse academic fields. Data were analyzed using SmartPLS v4 through partial least squares structural equation modeling (PLS-SEM), yielding acceptable reliability ($\alpha \geq 0.70$). The results revealed significant and positive relationships among AI strategies, metacognitive processes, self-regulation, and affective motivation with academic development. The study concludes that the integration of AI into pedagogical

reinforce conceptual understanding, its implementation must consider strategies that prevent teaching from being reduced to the mere reception of algorithm-generated responses [5].

Current university education often presents shortcomings, as institutions tend to implement fragmented systems, superficial content, and insufficient training, which hinder the genuine strengthening of students' cognitive competencies [6]. In this context, students experience a stage marked by constant technological progress and immediate access to information; therefore, they must be capable of critically understanding, analyzing, and applying such information, transforming it into meaningful learning that contributes to their personal development [7]. Consequently, educational institutions must adopt digital tools—such as adaptive platforms that are interactive and accessible—to meet the expectations of an active digital generation [8].

Revista científica

IDENTIFICACIÓN	ENVÍOS	ESCENARIO	ACTIVIDAD EDITORIAL	COMPORTAMIENTO
20165	Luján-Vera et al. — El papel de las estrategias peda...	Resena (Fonda 1)	Actualización de la revisión 4/51	Vista

